



FRAY
BENTOS
PRIMEROS
150
AÑOS

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

16 de Abril de 2009 - 150 Aniversario de la ciudad de Fray Bentos

A C T A N° 136

Sesión Ordinaria de fecha 22/05/2009.-

ACTA N° 136

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **VIERNES 22 DE MAYO**, a la **HORA 20:00**, en sesión **ORDINARIA**, a efectos de considerar lo siguiente:

1. Aprobación **ACTA N° 135** de fecha **08/05/09.-**
2. **MEDIA HORA PREVIA**
3. **ASUNTOS ENTRADOS**

ORDEN DEL DIA

1. **Inf. Com. de Hacienda.-** Rendición de Cuentas de la Corporación, Ej. 2008.- (Rep. N° 705).-
2. **Inf. Com. de Hacienda.-** Tramitación CUM y convenios firmados por deudores con la IMRN.- (Rep. N° 706)
3. **Inf. Com. de Asistencia Social.-** Nota de la Sra. Laura Berberigde.- (Rep. N° 707).-
4. **Inf. Com. de Cultura.-** Nota Dirección Escuela N° 1.- (Rep. N° 708).-
5. **Inf. Com. de Cultura.-** Congreso de Deporte.- (Rep. N° 709).-
6. **Inf. Com. de Asuntos Internos.-** Planteamiento sobre art. 4° del Reglamento de la Corporación.- (Rep. N° 710).-
7. **Inf. Com. de Asuntos Internos.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 711).-

Fray Bentos, 20 de mayo de 2009.-

EL SECRETARIO”

ASISTENCIA

Preside: Edil señor Jorge Garmendia.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Daniel Rey, Arq. Patricia Solari, Carlos Lizuaín, Mtro. Fernando Quintana, Edén Picart, Mtra. Élica Santisteban, Hugo Amaral,

Prof. Jorge Picart, Bruno Danzov, Esc. Pablo Delgrosso, Fulco Dungey, Ervin González, José L. Almirón, Prof. Gladys Fernández, Sergio Milesi, Isidro Medina, Humberto Brun y Prof. Beatriz Castillo.-

SUPLENTES: Daniel Lasalvia (c), Prof. Artigas Montfort (c) y Javier Villalba (i).-

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles Titulares: Esc. Samuel Bradford (20:07'), Mario Long (20:15'), Irma Lust (20:19'), Mtra. Daniela Maquieira (20:23'), Gustavo Alvez (20:30') y Jorge Burgos (20:33'), y el Edil suplente Marcos Gérez (20:15') (i).-

Faltan: CON AVISO: Francisco Faig, Prof. María L. Indarte, Washington Cordatti, Luis Massey, Dr. Álvaro Debali y Víctor Rodríguez.-

CON LICENCIA: Édison Krasovski.-

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requiterena (Tesorero).-

Taquígrafos: Mabel Casal, Nelly Carmona, Marcelo Sartori, Tania Massey y Mónica Grasso.-

SR. PRESIDENTE. Señoras y señores Ediles tengan ustedes muy buenas noches. Muy buenas noches señoras y señores funcionarios. Muy buenas noches representantes de la prensa.

Estando en hora y en número, vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria fijada para el día de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

SR. PRESIDENTE. Vamos a poner a consideración del Plenario la aprobación del Acta N° 135 de fecha 8/05/09. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintidós votos)

A continuación Media Hora Previa.

MEDIA HORA PREVIA

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Fernando Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias señor Presidente. Muy buenas noches para todos.

El tema que traigo es una inquietud de vecinos de la zona del Liceo N° 1, de la zona de Rivera y Roberto Young. Para no estar con muchas vueltas, sencillamente lo que los vecinos de allí solicitan es la colocación de una batería de semáforos en la intersección de calle Rivera y Roberto Young, ya que últimamente se han registrado una serie de accidentes de tránsito en esa esquina, que si bien -como lo expresa la nota que

me enviaran, la cual voy a acercar posteriormente a la Mesa- en algunos de esos casos son por imprudencias humanas, en cierta forma entienden los vecinos que podría ser una solución a esta situación en horas picos. La arteria Roberto Young es muy transitada más que nada al medio día y a la tardecida y allí los vecinos de la zona -de Roberto Young y calle Rivera- solicitan esto.

Por lo tanto, solicitaría si el Cuerpo me acompaña, enviar copia de esta solicitud a la Dirección de Tránsito a través del Ejecutivo Departamental. Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración del Plenario la moción formulada por el señor Edil Fernando Quintana.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintidós votos).

Tiene la palabra el señor Edil Ervin González.

SR. ERVIN GONZÁLEZ. Muy buenas noches señor Presidente, señores Ediles, funcionarios, la prensa.

Queríamos hacer un par de planteos, inquietudes de vecinos.

En primer lugar, escuchamos en el día de hoy al señor Intendente con respecto al tema de algunos proyectos que se realizaron, por suerte para la ciudadanía, por ejemplo el caso de la inauguración de las obras en el barrio allí en Young. Y él decía algo con lo que estamos totalmente de acuerdo, con el tema de los proyectos, los proyectos son buenos cuando son proyectos y se realizan. Cuando quedan en papeles los proyectos, lamentablemente quedan en eso.

Por lo tanto, la primera inquietud que nos hacen llegar los vecinos es, hay proyectos con el tema de los efluentes pluviales en el Barrio 2000 y el Barrio “El Arroyito”, le vamos a solicitar en este caso al señor Intendente, que se pueda ver en lo inmediato este tema.

Estamos por suerte ante una seca que ha hecho que el impacto sea poco pero bueno, esperemos no llegar a aquellos acontecimientos que lamentamos muchísimo, donde varios vecinos fueron afectados.

Lo otro que queremos plantear, es otra inquietud de vecinos que tiene que ver con el servicio de la Sala Municipal en el Cementerio, donde vamos a solicitar el envío de nota a la Dirección de Obras para que se pueda instalar afuera, en la vereda en este caso, al ingreso de la sala, la posibilidad de colocar bancos para darle algo más de comodidad a la gente que allí está en el lugar -participa de un velatorio- y la posibilidad de que se pueda construir algún techado para resguardarlos en caso de días de lluvia.

Esta misma inquietud solicitan vecinos que van asiduamente al comedor del INDA. Solicitan que también se les pueda colocar algunos bancos más en la vereda, ya que muchas personas asisten temprano, incluso personas mayores, madres con muchos niños y la posibilidad de algún techo donde puedan cubrirse en los días de lluvia.

Vamos a solicitar se le envía nota a la Dirección de Obras para que se puedan tomar recaudos en este tema y se puedan realizar estas obras. Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien señor Edil, se procederá como lo solicita.

Tiene la palabra el señor Edil Sergio Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Gracias señor Presidente.

En primer lugar, vamos a hacer el siguiente planteo referido a una inquietud que nos plantean los vecinos, sobre todo del Barrio Oriental de Nuevo Berlín, que consiste en solicitar al Ejecutivo la construcción de una garita en la intersección de Ruta N° 20 y calle 18 de Julio, un lugar donde justamente es parada de ómnibus -se utiliza como parada de ómnibus- y muchas veces cuando llueve o cuando hay sol muy fuerte no hay dónde resguardarse. Por lo tanto, los vecinos nos plantearon llevar adelante la inquietud y trasladarla.

En primer lugar, enviar nota al Ejecutivo por este tema.

En segundo lugar, acerca de un inmueble también en Nuevo Berlín, propiedad del Ejecutivo, que fue desalojada la persona que lo habitaba, que después de un largo proceso la Intendencia pudo recuperar el inmueble pero en este momento no tiene puertas ni ventanas y se está a la espera de cuál va a ser el destino de ese inmueble, situado en la Rambla de Nuevo Berlín contiguo al Parque Municipal de Baby Fútbol.

Por tal motivo, solicitamos al Ejecutivo tenga a bien solucionar el tema lo antes posible. Sabemos que hay gestiones por parte de la Comisión del Barrio Costa de África y también la Comisión del Baby Fútbol del Club Pescadores Unidos para poder contar con el inmueble para el uso de estas organizaciones.

Pero bueno, lo que decida el Ejecutivo en tal sentido, pretendemos que se resuelva rápido porque se corre el riesgo de que nuevamente vuelva a ser ocupado por personas que nada tienen que hacer ahí o en su defecto, lo puedan seguir deteriorando y que el perjuicio sea importante.

Por lo tanto, queremos que se resuelva rápido el tema para darle un uso pronto al inmueble. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien señor Edil, se procederá como lo solicita.

Tiene la palabra el señor Edil Fulco Dungey.

SR. FULCO DUNGEY. Gracias señor Presidente. Señores Ediles.

El tema que traigo es un tema que tiene que ver con una obra que se inició en un determinado tiempo, en Lowry entre 19 de Abril y Piedras, y la vía.

Hay una franja de gente que vive ahí y que sufre todas las consecuencias de las aguas pluviales. De Rivera para "allá" todas las aguas van y se quedan ahí con el terraplén de la vía y se inunda todo eso.

Hay un estudio para entubar dos bocas -una por Piedras, otra por Lowry- que sería la que le daría solución a todos estos temas. Y se inició esa obra, fue la cuadrilla con los materiales pero después levantaron campamento y no terminaron.

Por lo tanto, los resultados que tenía que dar esa obra no dan, sigue en las mismas condiciones; cuando llueve se llena de agua, se atora. Y entonces hay que hacer

todo un desagüe pasando la vía también, darle la salida a esas aguas y eso daría un beneficio para una cantidad de vecinos que hace mucho tiempo que sufren esas consecuencias.

Dado que esto tiene importancia para la salubridad de la gente y dado lo postergado de la obra, quiero pasar esto a la Dirección de Obra -al ingeniero Gallo- para ver si puede acelerar la concreción de esto porque ahora viene el invierno y es la peor época para esto. (tm)/

En segundo lugar, si el Cuerpo me acompaña, me voy a referir a los acontecimientos que han habido en esta semana que son importantes para nuestra sociedad. Instituciones privadas y del Estado que cumplen años en las que actúan mucha gente que trabaja a favor de nuestra sociedad. Por ejemplo, Radio Litoral que cumplió cincuenta y cinco años; el Jardín de Infantes N° 64 cumplió cuarenta años y el Hogar de Ancianos que cumple el sábado veintitrés. Allí hay gente que silenciosamente trabaja para el bien de nuestra sociedad por lo que pienso que nosotros como Cuerpo, deberíamos hacer un reconocimiento a esas instituciones mandándoles una nota -en nombre de la Junta- felicitándolos y deseándoles éxitos en su gestión que ha sido tan fructífera.

SR. PRESIDENTE. El primer planteo, señor Edil, se procederá como usted lo solicita.

Y, ponemos a consideración el segundo planteo formulado por el señor Edil, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veinte votos).

No habiendo más Ediles anotados damos por terminada la Media Hora Previa y pasamos:

INFORMES DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE. Voy a informar al Plenario que se recibió contestación telefónica de parte de la delegación uruguaya de CARU, ante invitación cursada por esta Junta Departamental, para mantener una reunión con la misma y la Comisión delegada de CARU, propone como fecha tentativa el día 22 de junio a la hora 18:00 a los efectos de tener una reunión con esta Junta Departamental.

Tiene la palabra el Edil señor Daniel Rey.

SR. DANIEL REY. Buenas noches a todos los colegas.

La reunión con CARU me parece totalmente procedente y habría que hacerla pero el 22 de junio que son seis días antes de las elecciones nacionales vamos a estar metidos todos de cabezas, cada cual en lo que le corresponde, por lo que yo la correría una semana más.

SR. PRESIDENTE. ¿Ésa es su propuesta?

SR. DANIEL REY. Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Tiene la palabra el Edil señor Gérez.

SR. MARCOS GÉREZ. Perdón, señor Presidente.

Está hablando de la reunión con CARU, que nosotros, en la Comisión de Puertos solicitamos a los efectos de conversar temas inherentes a la importancia que tiene nuestro puerto y el Río Uruguay ¿no?

Me parece, por lo que escuché, ¿usted dice que no sería procedente hacerla seis días antes de las elecciones?

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Rey.

SR. DANIEL REY. Tal vez la palabra procedente no es la adecuada pero sí correrla una semana.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Marcos Gérez.

SR. MARCOS GÉREZ. Estoy de acuerdo, que sea en el mes de julio.

SR. PRESIDENTE. Me dice el señor Secretario que en esa fecha integrantes de la Comisión de CARU van a estar en Fray Bentos por eso pretendían hacer la reunión en ese día, de cualquier manera Presidencia puede hacer la gestión, si el Plenario está de acuerdo, a los efectos de trasladar esa reunión para después de las elecciones internas.

Tiene la palabra el Edil señor José Luis Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Nosotros consideramos que es de suma importancia la reunión, consideramos que si la delegación de CARU dispone de ese tiempo, creo que a nadie le va a pesar perder dos o tres horas de campaña electoral para realizar la reunión tal cual fue propuesta.

SR. PRESIDENTE. Bueno, tenemos dos mociones. La del Edil señor Rey de trasladar la reunión y la del Edil señor Almirón que quede para la fecha que propone CARU.

Estamos poniendo a consideración la moción formulada por el Edil señor Daniel Rey de coordinar con la Comisión de CARU a los efectos de hacer la reunión...

Tiene la palabra el Edil señor Gérez.

SR. MARCOS GÉREZ. Aclaro que este tema no fue coordinado en nuestra Bancada, apareció de sorpresa acá, pero nosotros no tenemos inconveniente que se realice cuando CARU la está solicitando, es muy importante la reunión.

A mí me sería indiferente pero para coordinar con nuestra bancada voy a votar la propuesta que hace el Edil señor Almirón. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Bueno. Está a consideración la moción del Edil señor Daniel Rey, de posponer la reunión que CARU presenta para el día 22 de junio y traspasarla para una fecha posterior a las elecciones internas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Negativo (diez votos en veintiuno presentes)

Vamos a poner a consideración la moción formulada por el Edil señor José L. Almirón. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado, mayoría (once votos en veintiuno presentes).

Entonces, la reunión con la Comisión de la delegación uruguaya de CARU queda para el día 22 de junio a la hora 18:00.

Tenemos a continuación una nota recibida en el día de hoy, por eso Presidencia lo presenta ante este Plenario para su consideración.

Le voy a dar lectura: *“Fray Bentos, 15 de mayo de 2009. Señor Presidente de la Junta Departamental de Río Negro. En el marco del festejo de los ciento cincuenta años de Fray Bentos, también se cumplen los cincuenta años de la hazaña más grande del fútbol de Río Negro, cuando una selección de nuestra Ciudad ganó lo que hoy llamamos La Triple Corona, Torneo del Litoral 1958-1959, Torneo del Interior y la primera conquista Internacional, cuando nuestra Selección ganara también a la Liga del Interior del Fútbol Paraguayo conquistando el Trofeo San Isidro de Curuguay. Debido a ello es que recurrimos a la Junta que usted preside, para solicitar que el día sábado 13 de junio en horario a convenir, los veteranos jugadores, jóvenes de ayer, que aún tenemos la suerte de tener entre nosotros, sean recibidos en una Sesión Solemne del Organismo Departamental, caja de resonancia de todos los acontecimientos que se producen en Río Negro. El día domingo 14 de junio, organizaremos en el Parque Liebig’s un espectáculo recordatorio donde todo lo que se recaude por venta de entradas, que tendrá un valor de diez pesos, será vertido a la campaña pro-tomógrafo. También solicitaríamos una colaboración pequeña que le haremos saber en el momento de una entrevista con ustedes donde hablaremos de todo esto. Saluda a usted muy atentamente. Por el Consejo Ejecutivo de la Liga Departamental de Fútbol de Río Negro, Uberfil I. Tor Secretario, Julio Bernal Presidente.”*

Ellos están solicitando una Sesión Solemne de esta Junta Departamental para homenajear a estos campeones. Lo están proponiendo para el día sábado 13 de junio en fecha a convenir. Lo que voy a proponer al Plenario, es que nosotros tenemos Sesión Ordinaria el día anterior, el día 12 de junio, a los efectos de que el Plenario autorice a Presidencia, para que conjuntamente con los coordinadores de Bancada en representación de cada uno de los partidos políticos, efectúe las tratativas con la Liga Departamental de Fútbol a los efectos de si es posible que esa Sesión se pueda realizar una hora antes de la Sesión Ordinaria del día viernes u otra fecha tentativa.

Lo estoy poniendo a consideración del Plenario a los efectos de que Presidencia en unión con los coordinadores de Bancada realice las gestiones pertinentes ante la Liga Departamental de Fútbol.

¿Algún Edil quiere hacer algún aporte?

Tiene la palabra el Edil señor Humberto Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señor Presidente.

En nuestra Bancada estaríamos de acuerdo para que se hicieran las tratativas a los efectos de que se hiciera el día viernes una hora antes de la Sesión Ordinaria.

SR. PRESIDENTE. Perfecto. Lo ponemos a consideración del Plenario, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintidós votos).

Continuamos ahora con los

ASUNTOS ENTRADOS

1. **Edil Sr. Fulco Dungey.-** Solicita considerar en Sala, papel que viene desempeñando el Instituto Nacional de Colonización en este período de Gobierno.-
Exp. 1479

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Marcos Gérez.

SR. MARCOS GÉREZ. Solicito el tratamiento del tema sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Se está votando tratar el tema sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Negativo (once votos en veintiuno presentes)
¿Va a hacer uso de los diez minutos señor Edil?

SR. MARCOS GÉREZ. Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra Edil señor Gérez.

SR. MARCOS GÉREZ. Señor Presidente, nosotros creemos que éstos son los temas importantes que deben considerarse en el interior del país y fundamentalmente en las Juntas Departamentales por la incidencia que tuvo y sigue teniendo, felizmente, en este tiempo el Instituto Nacional de Colonización.

Nosotros decimos que se está viviendo una nueva etapa después de su declive, de su caída, incluso muchas veces se pensó, en el período del gobierno anterior, que iba a desaparecer.

En esta Junta Departamental, nosotros y nuestra Bancada y todos los Ediles de las bancadas políticas, estuvimos de acuerdo en los planteos que realizamos en aquellas oportunidades, en el período anterior, en el sentido de la defensa de Colonización y así fue que sacamos resoluciones e hicimos muchas gestiones...

SR. PRESIDENTE. Permítame señor Edil. Por favor, voy a pedir a los Ediles que hagan silencio, está haciendo uso de la palabra un señor Edil, ¿vamos a escucharlo?

Puede proseguir señor Edil.

SR. MARCOS GÉREZ. Innumerables gestiones realizamos ante la Mesa de entidades rurales, el Instituto de Colonización, Comisiones del Parlamento, etc.

Felizmente hoy, dentro del programa de este Gobierno, el Instituto de Colonización comienza a revivir una etapa de superación, de crecimiento y así es que se puede decir claramente que en estos momentos ha adquirido cuarenta mil hectáreas nuevas, hectáreas que indudablemente son muy importantes para la repoblación del país y hacía veinte años que el Instituto de Colonización no tenía incorporación de tierras a su organismo.

Ha refinanciado las deudas a sus pequeños productores. Hoy se ha arreglado, felizmente, la situación que tenía de endeudamiento, por los productores arrendatarios de colonización, y ha obtenido, como decíamos, cuarenta mil hectáreas de tierras que en su mayoría fueron traspasadas de Organismos del Estado como UTE, Banco de Seguros, Ministerio del Interior, Salud Pública. Estas tierras, son casi veinte mil hectáreas, eran usufructuadas por personas particulares que no pagaban ni un peso por favoritismos políticos. Hoy pasaron al Instituto Nacional de Colonización.

Tierras entregadas en este sentido a más de trescientos productores, hoy hay más de trescientos productores nuevos en el campo, dos mil trescientas hectáreas al proyecto sucra-alcoholero de Bella Unión que es parte del aporte que ha hecho el Instituto Nacional de Colonización, para el desarrollo de ese proyecto allá en el norte del país donde había y hay tanta miseria y pobreza. Cuatro mil setecientas hectáreas para un gran proyecto lechero que hicieron en Florida; se ha establecido así una forma de que la gente comience a hacer nuevas colonias lecheras en esa zona del país.

Nosotros entendemos que mencionar estos dos hechos es sumamente importante para el asentamiento de nuestra gente y para el desarrollo del país productivo. El Instituto Nacional de Colonización, por la Ley 10.449, por las modificaciones que ahora se le han realizado y por los recursos que está recibiendo a través del aditivo a la Ley de Transacciones de Propiedades Inmobiliarias Rurales, está permitiendo adquirir tierras. Ha adquirido, aparte de esta tierra que se le pasó de los organismos del Estado, ha comprado 22.000 hectáreas de tierra para estos fines que estábamos refiriendo anteriormente.

El Instituto Nacional de Colonización, señor Presidente, señores Ediles, si es que le interesa, ha dado créditos a bajísimos intereses. Acá hay productores que son testigos, en esta Sala, de este hecho. La Ley vieja de Colonización, del año '49, establece que el Instituto puede dar créditos a los productores si es que tiene fondos, y está cumpliendo con esa disposición de la Ley, tan importante en el papel que tiene el Instituto Nacional de Colonización en la repoblación de la campaña y en el papel social fundamentalmente, como fue creado por aquel gobierno de don Tomás Berreta, de Luis Batlle y de César Mayo Gutiérrez.

Estas son formas que creemos de suma importancia en nuestro entender, de la manera cómo se debe trabajar en tiempos en que vale tanto la tierra si no es a través de Colonización, para aportarle así a los productores pequeños, a los asalariados rurales, a la gente que, indudablemente señor Presidente, le es muy difícil adquirir tierras en estos momentos y en estas instancias.

Nosotros somos conscientes además que hemos vivido la extranjerización desde hace mucho tiempo y que ahora también en este período ha habido extranjerización, y hay concentración de la tierra, y sabemos que ahora aparecen los latifundios forestales, escuchamos en estas horas firmas multinacionales con más de 140.000 hectáreas para la forestación. Nosotros en esta situación que se está planteando sabemos que hay polémicas, hay discusiones y nos jugamos por Colonización para los pequeños productores y para la gente que en el campo trabaja muy modestamente y que aspira a tener un pedazo de tierra para poder desarrollar la lechería o desarrollar huerta o desarrollar plantíos de más diversa naturaleza, que como todos sabemos son parte de lo que es un país productivo.

Hay otra nueva forma que comentan los Directores de Colonización de trabajo en común, de trabajo solidario, de trabajo entre los propios productores: unen las

fracciones y utilizan todo eso como pastoreo para los animales, para la cría y desarrollo de vacunos en forma colectiva; es decir que el ganado está en un mismo potrero y es de distintos productores. Es una forma solidaria de trabajar, nuevas formas de poder desarrollar una actividad productiva entre productores pequeños y medianos, que están aportando a la riqueza y al crecimiento nacional.

Nosotros queremos destacar el papel que está cumpliendo Colonización. Creemos que además administrativamente ha mejorado; tiene técnicos que han ingresado todos por concurso, técnicos agrarios, agrónomos, economistas, y eso lo han hecho por capacidad de cada uno, para mejorar las atenciones a toda nuestra campaña en el papel de Colonización.

Lo bueno hubiera sido que hubiéramos podido discutir estos temas, si es que nos interesa políticamente, porque políticamente creo que todos estamos interesados en seguir gobernando este país. Por lo tanto, son las polémicas que deben desarrollarse en estos recintos, los temas que realmente le interesa al interior del país y principalmente a la franja primaria de la producción, como es el sector agropecuario. Por eso trajimos este tema, pero pensábamos, señor Presidente, que se iban a interesar algunos señores Ediles e íbamos a poder intercambiar, como antes intercambiábamos, en profundidad todos estos temas, cuando Colonización estaba al borde de desaparecer. Felizmente, como el Ave Fénix, renació de entre las cenizas y este gobierno de nuevo lo tiene preparado para que comience a cumplir las funciones que le dio el gobierno entre el `47 y el `51 creando el Instituto por la Ley 10.449.

Es eso lo que queríamos decir y destacar de este nuevo papel que está cumpliendo Colonización en esta etapa del gobierno de izquierda. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Bien. Continuamos.

2. Edil Sr. Fulco Dungey.- Solicita considerar en Sala, transporte colectivo urbano en nuestra ciudad.-
Exp. 1480

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Marcos Gérez.

SR. MARCOS GÉREZ. Señor Presidente, simplemente para elevarlo a la Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita, señor Edil.
Continuamos.

3. Edil Sr. José L. Almirón.- Solicita elevar pedido de informes al Ejecutivo Comunal sobre resultado de la rematriculación de vehículos en nuestro departamento, al amparo del artículo 284, inc. 2º de la Constitución de la República.-
Exp. 1481

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil José Luis Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Solicito tratamiento del tema sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Estamos votando el tratamiento sobre tablas del tema. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Negativo (catorce votos en veintidós).

¿Va a hacer uso de los diez minutos, señor Edil? Bien. Tiene la palabra.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. De acuerdo a lo que establece el inciso 2º del artículo 284 de la Constitución de la República, iba a pedir que el Cuerpo hiciera suyo el pedido de informes, debido al tiempo que pasó y que no ha sido contestado, pero si no puedo someter luego a votación lo que voy a decir, no tiene sentido, así que lo voy a pasar al Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita, señor Edil.
Continuamos.

4. Ediles Sres. Luis Massey, José Luis Almirón y Mtra. Daniela Maquieira.- Solicitan considerar en Sala, invitación al Arq. Enrique Costa, titular de la empresa PINTELEC, a participar de una reunión con Comisión de Obras y solicitar autorización al Señor Intendente Mpal. para la asistencia del Arq. Sobrino, quienes participaron en la evaluación de las obras necesarias para acondicionamiento del Teatro Miguel Young.-

A la vez, plantean reiterar al Ejecutivo solicitud de informes sobre el tema.-
Exp. 1482

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Mtra. Daniela Maquieira.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Solicito tratamiento del tema sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando el tratamiento sobre tablas del tema. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Negativo (catorce votos en veintiuno).

Puede hacer uso de sus diez minutos, señora Edil.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Dada la importancia que tiene este tema para nosotros, para nuestra bancada, voy a solicitar que pase a la Orden del Día.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita, señora Edil.
Continuamos.

5. Ediles Sr. Humberto Brun y Mtra. Daniela Maquieira.- Solicitan referirse en Sala, al poeta y escritor Mario Benedetti ante su lamentable partida días pasados.-
Exp. 1483

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Mtra. Daniela Maquieira.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Gracias, señor Presidente. Solicito tratamiento del tema sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando el tratamiento del tema sobre tablas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad (veintiún votos).

Señora Edil Maquieira, tiene la palabra.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Gracias, señor Presidente. Gracias también a los Ediles por permitirnos brindar esta despedida a Mario Benedetti de la manera que nosotros consideramos que es la mejor forma de despedir a un escritor de esta talla, y que es recordando todo lo que él hizo, lo que él amó, que es todo lo que escribió.

Cuando el mundo se enteró de la muerte de Benedetti, cuando el mundo se enteró, en las diferentes páginas Web, en los diarios, en la prensa oral y televisiva, comenzaron a aparecer mensajes diversos. Todos coincidían y lamentaban la muerte del maestro, del escritor uruguayo, del defensor de los Derechos Humanos.

No voy acá a detenerme a hablar de su vida en forma cronológica; más bien, como dije anteriormente, voy a hablar de lo que nos ha dejado, de lo que tenemos de Mario Benedetti. Y voy a comenzar leyendo algo que colgó en la página Web el premio Nobel, en una página que se llama “El Cuaderno de Saramago”, donde él escribió lo siguiente: *“Mario perdió la batalla; nosotros, sus amigos, sus lectores también; restará la memoria, restarán los libros, pero en este momento memoria y libros casi nos parecen poco”*.

Y, como lo dijeron otros, Benedetti dejó de ser desde hace mucho tiempo el escritor uruguayo para convertirse en el escritor, en el poeta de los latinoamericanos, de los europeos; sus libros recorrieron el mundo. Y atravesaron sus poesías, sus poemas, todos los estratos sociales: los más letrados, los que tienen más estudio y la gente más humilde.

Y de la misma manera que empezaron a circular mensajes de texto en los celulares con sus poemas, también la gente empezó a buscar en sus bibliotecas qué tenían de Benedetti. Es aquí que, por ejemplo, llegó a mis manos un libro que tenía guardado como un tesoro una amiga, que se llama “Despistes y Franquezas de Mario Benedetti”. Cuando esta amiga terminó de leer ese libro, escribió lo siguiente, que me permitió que lo compartiera con ustedes: *“Entre los vaivenes de la vida, nunca supe por qué de los despistes; muchas veces me los cuestioné, y siempre, con franqueza, los contesté como pude. Hoy, 22 de julio del 2000, te descubro en una librería y me hago este regalo. Fue el mejor regalo desde hace tiempo, porque siempre llevando ante mí el despiste y la franqueza. Por momentos me molestaban y por momentos los disfrutaba. Hoy más que nunca, luego de leerte los acepto, los quiero, son partes mías y de mi existencia. Gracias Mario”*. (mc)/

Otra virtud que tuvo Benedetti es que trascendió y supo llegar a las personas de todas las edades; un viejo que atrapó a los adolescentes, un viejo que atrapó a los jóvenes, que hizo que su lectura llegara y fuera parte de la vida de las uruguayas y de los uruguayos. Y creo que es importante destacar esto hoy en día cuando existe una marcada diferencia y un conflicto generacional donde a los adultos nos preocupa y a los mayores también, y muchas veces algunos cuestionan las actitudes de los jóvenes y los adolescentes... tenemos que darnos el espacio para pensar, descubrir y reflexionar sobre

(nc)

qué piensan los jóvenes de hoy de lo que fue y de lo que es Mario Benedetti.

Es así que para terminar mi exposición voy a leer una prosa que escribieron jóvenes de nuestra fuerza política, específicamente de nuestro sector político que dice así:

“¿Adónde vas Mario? ¿Adónde vas Mario? Alguien a la izquierda del roble te da la bienvenida a una página en blanco donde las palabras de ayer ven un certificado de existencia. ¿Adónde vas Mario? Se juntan los disidentes, las sirenas, los sobrevivientes de pies hermosos, los desaparecidos –Allende, el Ché, Artigas-, los consternados, los rabiosos, una mujer desnuda y en lo oscuro y vaya uno a saber si hasta algún poema frustrado. ¿Adónde vas Mario? La música del bandoneón es una contraofensiva al cálculo de probabilidades de ese gran simulacro llamado mundo. ¿Adónde vas Mario? Cada ciudad puede ser otra, teoría y práctica es lo mismo. El cero es el infinito y viceversa, ustedes y nosotros son conjugaciones de las primeras miradas. Táctica y estrategia es un pasatiempo y sólo mientras tanto me sirve, no me sirve el tiempo sin tiempo. ¿Adónde vas Mario? Decir que no es mucho más grave que decir hasta mañana, lo confidencial y la intimidación son ovnis de otro cielo. El currículum se escribe desde el alma, el silencio del mar fue lanzado en una botella al mar. La oda a la pacificación venció a la oda a la mordaza, y la noción de Patria es un hombre que mira a la tierra. ¿Adónde vas Mario? La ausencia de Dios la cubre un Padrenuestro latinoamericano; pero si Dios fuera una mujer quiero creer que la cubriría de un arcoíris. ¿Adónde vas Mario? Qué les queda a los jóvenes, por qué no hay más viajes a la luna, y de qué se ríe. Son preguntas al azar, sin embargo ¿por qué cantamos? Tiene respuesta en la nostalgia. ¿Adónde vas Mario? Ser y estar es enamorarse y no. El tiempo sin tiempo es como el volar de las últimas golondrinas, entre siempre y jamás sólo existen las utopías. ¿Adónde vas Mario? Lo que necesitamos de ti llega lento pero viene. ¿Adónde vas Mario? ¡Hay del sueño sin tu nombre! ¿Adónde vas Mario? Por siempre te queremos. ¿Adónde vas Mario? Mejor te inventamos para saberte aquí. ¿Adónde vas Mario? Estamos nosotros, jóvenes de la Vertiente.”

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. El agradecimiento a mi compañera Daniela por darme el honor de compartir este homenaje a Benedetti; muy probablemente no seamos nosotros la persona más apropiada, pero no queríamos estar ausentes ante tamaña desaparición física.

Detallar la vida literaria de esta extraordinaria figura que escribió cerca de 80 libros traducidos a 20 idiomas -entre ellos “Gracias por el fuego”, “Testigo de uno mismo”, “La tregua”, en fin-; el hecho de que cantantes como Serrat, Sabina, Ana Belén, Viglietti, Víctor Manuel y otros hayan interpretado sus poemas; el saludo de toda la cultura uruguaya –pasando por Galeano, Rossencoff-; el adiós de todos los países, invocado ese adiós en el saludo de sus primeros mandatarios dan la tremenda

(nc)

calidad poética y humana que irradiaba Benedetti.

Podríamos seguir enumerando cantantes que interpretaron sus poemas, y escritores de la más alta clase que elogiaron sus obras. Escribió en todos los géneros de la Literatura, fue periodista y fue activamente hombre político.

Otra de sus profesiones no remuneradas y sí dolorosa fue la de exiliado político. Nació en Paso de los Toros, y supo estar bien, pero la vida le jugó una mala pasada a él y a su familia, y de temprano nomás conoció su primer exilio: el tener que irse de su tierra natal para Montevideo, como para ir preparándose para otro exilio aún más doloroso que fue el de su país.

Tenemos algunas anécdotas y cosas contadas por personas y allegados a él: fue una persona que amó tremendamente a su esposa y le fue tremendamente fiel. Hay una anécdota en la plaza de Las Cibeles –en España-: cuando va caminando con un amigo y vienen dos chicas y coquetean con ellos, él ante su negativa –ante este coqueteo- le dice a su compañero, cambiando ese viejo dicho, “*Dios le da pan a quien no quiere tener dientes*”.

Otra de las anécdotas contada incluso por el propio Mario, sucedió en Guadalajara: una persona se iba a suicidar y hete aquí que se encuentra con un amigo, el cual lo ve triste y decaído y le recomienda leer un libro –“Inventario”-, y a partir de todo eso esta persona cambia su decisión y revée lo que iba a ser esa postura extrema. Ese mismo libro sirvió incluso para que después personas se conocieran. Son todas éstas, anécdotas y cosas contadas por el propio Mario Benedetti.

Tuvo la particularidad de unir el arte con la esperanza colectiva de un pueblo. Es muy probable que su reconocimiento en vida no haya sido evaluado totalmente como uno lo desea; pero lo que queremos rescatar enfáticamente, además de su tarea política, es el compromiso de su persona con la vida, con su forma de ser, su ideal político –fue fundador del Frente Amplio-. Sus poemas, su vida, toda su obra son una forma del proceder, por lo tanto jamás –nunca- se podrá encontrar tanta semejanza entre lo que uno escribió y lo que uno hizo en su propia vida.

Tuvo la gentileza de donar un premio logrado en España, para las madres de los desaparecidos. De eso nos hemos enterado ahora.(nc)/

Un artista es importante por su obra, casi siempre sea quien fuera el artista al que se nombre o se recuerde, se piensan cumbres del arte universal, como Miguel Ángel, Shakespeare, como si se necesitase tan soberano respaldo para confirmar la trascendencia de la obra, pero la vida misma del artista, queremos decir la continuidad moral y ética hasta el fin, sin fisuras de una conducta humana, ¿puede ser parte de esa obra?, o hasta la obra misma en su dimensión mayor como un todo insoluble; creemos que sí.

Esa es la imagen que nos ha creado Benedetti, un artista cuya obra, esa que lo trasladará al mundo de los clásicos, está más en su propia vida que en su literatura, esto tiene que ver con lo excepcional que es hallar una coherencia tal entre el cotidiano vivir y los poemas.

Tenemos la certeza de que este sentimiento emocionado también es compartido por muchos otros, pues nos parece que así se rinde un reconocimiento justo a quien tanto dio, no solo escribiendo sino reflexionando acerca de la realidad y militando de manera tan serena, tan benevolente por aquellas ideas en las que creyó siempre.

Toda su dimensión y la profundidad de su vida pueden describirse al decir de Hermann Hesse: *“Yo prefiero al hombre no cuando empieza a creerse artista, sino cuando inicia su lucha y pone su hombría allí donde residen los problemas de su vocación.”*

Señor Presidente, generalmente uno pide minutos de silencio cuando ocurren este tipo de hechos, nosotros lo que vamos a solicitar o a hacer, es leer un pequeño poema de esperanza que se llama “Lento pero Viene”; el mismo dice así: *“Lento pero viene, el futuro se acerca despacio pero viene, iluminando viene, las últimas ventanas viene con proyectos y bolsas de semillas, despacio pero viene, sin hacer mucho ruido, cuidando sobre todo, los sueños prohibidos, los recuerdos yacentes y los recién nacidos. Lento pero viene el futuro real, el mismo que inventamos nosotros y el azar, cada vez más nosotros y menos el azar.”* Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila profesora Beatriz Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias, señor Presidente. También quiero hacer un reconocimiento a la figura, a la trayectoria, a la historia del escritor uruguayo Mario Benedetti, un orgullo para todos los uruguayos sin distinción de filosofía política, religión, ideología, un hombre de la cultura, un hombre de las letras, de una sensibilidad exquisita, uruguayo como el que más en todas las instancias de su vida, en todos los momentos, en toda su carrera, permanentemente hacía sentir y hacía vivir esa identidad de uruguayo que nos mostraba por el mundo, con lo mejor del Uruguay, con el Uruguay que llevaba consigo ese hijo de inmigrantes, de trabajadores, nieto de un italiano, de Brenno Benedetti que vino a trabajar con Piria, un hombre –repito- de la cultura que me hace realmente conmover cuando lo recuerdo en el Instituto de Profesores Artigas leyéndonos poemas y trabajando con nosotros cuando éramos estudiantes, un hombre que se prestaba y servía a la cultura del país y a la cultura –por qué no- de las lenguas, de la lengua castellana.

Quisiera pedir, si es posible, que los uruguayos mantengamos ese nivel, que tengamos como ejemplo a los Benedetti, que lo veamos como un rumbo, como un camino y para nuestros jóvenes, como esos jóvenes que escribieron ese poema tan hermoso que leyó la Edila Maquieira, tengan a ese hombre como paradigma y como modelo, ese es el Uruguay que queremos, el Uruguay de la cultura, el Uruguay del nivel, el Uruguay del esfuerzo, de los hijos de inmigrantes que vinieron a hacerse como

trabajadores sencillos, pero como trabajadores, el Uruguay de la igualdad y de la tolerancia.

Ese es el Uruguay que quiero reconocer en Mario Benedetti, el embajador de ese Uruguay de la cultura, del nivel –repito-, de la exquisitez, de la excelencia, de la creatividad, eso es lo que nosotros merecemos como país, como cultura y como personas. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil maestro Fernando Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA.- Gracias, señor Presidente. Simplemente la intención de plegarnos en cierta forma a este homenaje que entendemos la importancia que tiene, dada la magnitud de quien en este instante estamos homenajeando.

Sin ningún lugar a dudas Mario Benedetti debe ser, luego de los grandes poetas como Zorrilla de San Martín, como Juana de Ibarbourou, como Delmira Agostini, el último –podríamos decir- de los grandes que hoy ya no están con nosotros, si bien tenemos otros grandes -por suerte- y esperemos tenerlos durante mucho tiempo más, es esa la importancia que tiene esta pérdida para todos nosotros, como que estas cosas que sentimos cuando fallece una persona de esta importancia, como que todos perdemos una pequeña parte de nosotros.

Pero sin ningún lugar a dudas, como bien decía por allí un titular que salió en un diario, un poco -si se permite la oportunidad- en forma jocosa, que “sponsor” es la muerte, decía ese titular haciendo referencia a la cantidad de obras, de libros que se estaban comenzando a vender de Mario Benedetti y la importancia que yo veo en eso es que de repente también hoy los uruguayos y no solamente los uruguayos sino también los habitantes de Latino América y de algunos otros países, no solamente de habla hispana porque las obras de Benedetti fueron traducidas a más de veinte idiomas, inclusive al chino, y creo que muchísima gente en todo el mundo va a comenzar a descubrir lo que fue la obra de Mario Benedetti y a través de ella también va a empezar a conocer a nuestro país porque creo que Benedetti en su obra creo que reflejaba también no solamente su propia forma de ser, sino también en cierto modo, la forma de ser que tenemos los uruguayos en muchos aspectos. (ms)/

Es por eso simplemente, con estas palabras, que quería acompañar -en nombre de mi bancada- el homenaje que ha planteado realizar la bancada de Ediles del Frente Amplio y evidentemente que acompañamos el sentimiento, que tal vez por cuestiones políticas al Frente Amplio hoy le toca más de cerca, por la vinculación -que no es desconocida para nadie- que tenía Benedetti como fundador del 26 de Marzo. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Voy a solicitar a la señora Edila Irma Lust que asuma la Presidencia.

(Así se procede)

- 6. Ediles Sres. Francisco Faig, Washington Cordatti y Jorge Garmendia.-**
Solicitan considerar en Sala, planteamientos de diversos vecinos de esta ciudad con relación a calles en mal estado, déficit de alumbrado público y terrenos baldíos.-
Exp. 1484

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Garmendia.

SR. JORGE GARMENDIA. Gracias señora Presidenta.
Solicito el tratamiento del tema sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Se está votando. Negativo (catorce votos en veinticuatro presentes).

¿Quiere hacer uso de los diez minutos señor Edil?

SR. JORGE GARMENDIA. Sí señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra entonces.

SR. JORGE GARMENDIA. Gracias señora Presidenta.

Numerosos vecinos de la ciudad de Fray Bentos, de distintos puntos de la misma, han presentado su inquietud, nos han trasmitido a los Ediles Francisco Faig, Washington Cordatti y quien habla, como representantes de esta Junta Departamental y en particular del Partido Nacional, de que traslademos la inquietud de esos numerosos vecinos al Ejecutivo Comunal, a los efectos de que éste adopte las medidas pertinentes para solucionar las problemáticas que presentan.

Los vecinos están reclamando -porque realmente es sumamente necesario, un déficit muy considerable en el aspecto del alumbrado público- iluminación en calle Oribe y Arizti. También hay un déficit importante en la zona de Lavalleja entre Hammet y Gasaniga.

Esas dos zonas son realmente muy oscuras por la noche y sabemos perfectamente que la luz es un elemento muy importante, sobre todo en el aspecto de la seguridad ciudadana.

También hay una problemática que nos han trasladado y nos han comunicado los vecinos, referente a dos terrenos: un terreno ubicado en calle Beaulieu casi Rincón. Es un terreno que tiene una construcción a medias, la construcción de una vivienda, que no está terminada, está a la altura de la viga.

Ese terreno tiene una muy tupida maleza, hay una gran suciedad, una concentración muy fuerte de maleza y de suciedad y los vecinos están denunciando que en el mismo hay una gran cantidad de roedores, que realmente están afectando sobre todo a los vecinos linderos pero por supuesto, a los vecinos de toda la manzana.

En el mismo sentido, hay una casa ubicada en calle Piedras N° 3282, que está abandonada. Una casa muy vieja con un terreno de gran superficie. Tiene también una

abundante maleza, una tupida vegetación, está totalmente abandonada, un terreno sumamente sucio.

Los vecinos se quejan también porque allí realmente hay una gran concentración de ratas y ratones, que están evidentemente afectando a toda la vecindad, sobre todo a los limítrofes. Pero dicen que la cantidad de roedores es realmente alarmante.

Esto lo trasladamos al Ejecutivo Comunal a los efectos de que se adopten todas las medidas correspondientes, en el marco de la salubridad, la higiene y por sobre todas las cosas, el mantenimiento del medio ambiente que esta Junta Departamental oportunamente emitiera una Ordenanza especial dedicada al mantenimiento del medio ambiente y nosotros apelamos a que el Ejecutivo de cumplimiento a esa ordenanza, emitida por esta Junta Departamental.

En otro sentido, tenemos que trasladar la inquietud y el reclamo de numerosos vecinos de calle Coronilla y Tala porque reamente en esa calle hay pozos de gran tamaño, que son inundados por cursos de agua que circulan desde la Ruta Nacional N° 2.

Estos pozos se llenan de agua, que son aguas hervidas que emiten un olor muy concentrado y que evidentemente está afectando la salubridad y la higiene de dicho lugar.

Por lo tanto, también estamos trasladando este tema al Departamento de Higiene y de Medio Ambiente de la Intendencia Municipal de Río Negro, a los efectos de que se proceda en consecuencia, se adopten las medidas pertinente para salvar esta difícil situación por la que pasan los vecinos de calle Coronilla y Tala.

Esto es todo señora Presidenta. Voy a solicitar que mis palabras pasen a la Intendencia Municipal de Río Negro para que, a través de los Departamentos y las Áreas correspondiente, se adopten las medidas que para el caso correspondan. Muchas gracias señor Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Así se hará señor Edil.

(Asume nuevamente la Presidencia el señor Edil Jorge Garmendia)

7. **Edil Sr. Sergio Milesi.-** Solicita plantear en Sala, gestionar ante los organismos correspondientes del Estado, la construcción del local para la escuela en la localidad de Tres Quintas.-
Exp. 1485

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sergio Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Gracias señor Presidente.
Solicito el tratamiento sobre tablas del tema.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando el tratamiento sobre tablas del tema.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Negativo (trece votos en veinticuatro presentes).

SR. SERGIO MILESI. Lo paso para el orden del día de la próxima reunión señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Perfecto, se procederá como lo solicita señor Edil.

Estamos poniendo a consideración del Plenario los Asuntos Generales de la Carpeta N° 2.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias señor Presidente.

Para mocionar que se voten en bloque todos los Asuntos Generales de la Carpeta N° 2 y se de el destino que fije la Mesa.

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración la moción formulada por el señor Edil Pablo Delgrosso. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veinticuatro votos)

ASUNTOS GENERALES (Carp. 2)

- 1. Dirección y Com. de Patrimonio Esc. N° 1.-** Solicita audiencia con la Comisión de Cultura para gestionar declaración de Patrimonio Histórico Dptal. y Nacional los murales de Luis Solari, existentes en ese centro escolar, Cuerpo de Bomberos y Hospital Local.-
Exp. 4932 RESOLUCIÓN: 7/05/09 A Comisión de Cultura
- 2. Junta Departamental de Soriano.-** Remite para conocimiento, exposición del señor Edil Raúl Bruno manifestando su preocupación por la no concreción de una solución al endeudamiento de funcionarios policiales.-
Exp. 4933 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 3. Junta Departamental de Soriano.-** Remite para conocimiento, exposición del señor Edil Raúl Bruno relativa a aunar esfuerzos para lograr esclarecer la desaparición de la bandera original utilizada en el Desembarco de los Treinta y Tres Orientales de 1825.-
Exp. 4934 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 4. Junta Departamental de Paysandú.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por el señor Representante Rodolfo Caram referidas a la implementación de la Ley N° 18.241, por la que se otorga un subsidio a personas carenciadas de entre 65 y 70 años de edad.-
Exp. 4935 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 5. Congreso Nacional de Ediles.-** Comunica apoyo a planteamiento relacionado con la Comisión de Distribución del Trabajo .-
Exp. 4936 RESOLUCIÓN: Enterados.

- 6. Cámara de Senadores.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por el señor Senador Gustavo Lapaz Correa relacionadas con la venta de chips para teléfonos celulares por parte de ANTEL.-
Exp. 4937 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 7. Cámara de Senadores.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por el señor Senador Walter Campanella relacionadas con el Club Yacaré de Treinta y Tres.-
Exp. 4938 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 8. Cámara de Senadores.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por el señor Senador Gustavo Lapaz Correa relacionadas con la situación crítica del sector lechero.-
Exp. 4939 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 9. BOTNIA.-** Invita a visitar y conocer instalaciones en el marco del programa de capacitación denominado "Jóvenes Talentos".-
Exp. 4940 RESOLUCIÓN: 14/05/09 A Comisión de Asistencia Social
- 10. Sra. Demir Pereyra.-** Solicita se revea la ordenanza sobre regulación de actividad de informante turístico, a través de la Comisión que corresponda.-
Exp. 4941 RESOLUCIÓN: 14/05/09 A Comisión de
Legislación
- 11. Congreso Nacional de Ediles.-** Consulta sobre la posibilidad de que esta Corporación sea sede del 3er. Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura.-
Exp. 4942 RESOLUCIÓN: 15/05/09 A Comisión de Cultura
- 12. DINAMA.-** Notifica certificado de clasificación de proyecto de la empresa Agroservicios Pampeanos Uruguay S.A, ubicado en el Padrón N° 395 de la 5ª Sección Judicial de Río Negro.-
Exp. 4943 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 13. Río Negro Tennis Club.-** Solicitan audiencia con la Comisión de Legislación de este Cuerpo, a los efectos de intercambiar información, ideas y opiniones respecto del Proyecto "Lomas del Golf".-
Exp. 4944 RESOLUCIÓN: 19/05/09 A Comisiones de Legislación y
Hacienda (Int.)
- 14. Vecinos del Grupo Habitacional JC23 y conexos.-** Solicitan al Cuerpo se considere la posibilidad de otorgar el carácter de calle a las sendas que componen el barrio, debido a la problemática existente con respecto al consumo de agua que repercute en las tarifas cobradas por OSE.
Exp. 4945 RESOLUCIÓN: 19/05/09 A Comisión de *Legislación*

- 15. Tribunal de Cuentas.-** Remite resolución respecto a la actuación del Contador Delegado en la Intendencia Mpal. de Río Negro, durante los meses de febrero y marzo 2009.-
Exp. 4946 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 16. Luis Costa y otros.-** Agradecen a la Corporación las gestiones realizadas en cuanto al tema tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Fray Bentos.-
Exp. 4947 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 17. Junta Departamental de Flores.-** Remite para conocimiento, expresiones vertidas por el señor Edil Horacio Domínguez relacionadas al hecho acontecido a un funcionario municipal del departamento en el Día de los Municipios de América.-
Exp. 4948 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 18. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por el señor Representante Sergio Botana, por las que plantea la necesidad de hacer llegar el agua potable a toda la campaña.-
Exp. 4949 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 19. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por la señora Representante Margarita Catalogne referidas a las cifras sobre accidentes de tránsito, muertes y lesionados graves del departamento de Tacuarembó.-
Exp. 4950 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 20. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, exposición escrita presentada por la señora Representante Mary Pacheco referida a los herbicidas y su falta de legislación para su uso.-
Exp. 4951 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 21. DINAMA.-** Notifica certificado de clasificación de proyecto forestal “San Joaquín”, ubicado en el Padrón 2467 de la 8ª Sección Judicial de Río Negro.-
Exp. 4952 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 22. Jefatura de Policía de Río Negro.-** Contesta oficio relacionado a planteos de la Comisión de Vecinos de Los Arrayanes.-
Exp. 4953 RESOLUCIÓN: Enterados.

SR. PRESIDENTE. A continuación, a consideración del Plenario el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias señor Presidente.

Para mocionar que se aprueben los informes, los repartidos N° 705 al N° 711 inclusive y se proceda en consecuencia.

Posteriormente voy a solicitar para incluir otro como grave y urgente.

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración la moción formulada por el señor Edil. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veinticuatro votos).

- 1. Inf. Com. de Hacienda.-** Rendición de Cuentas de la Corporación, Ej. 2008.- (Rep. N° 705).-

En consecuencia, **RESOLUCION N° 238/009**

VISTO: El estudio realizado por la Corporación, referente a Rendición de Cuentas y Balance de ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Río Negro, Ejercicio 2008;-----

ATENTO: Al informe producido por la Comisión de Hacienda, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;-----

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO
R E S U E L V E:**

- Remítase al Tribunal de Cuentas de la República para el dictamen correspondiente y copia a la Intendencia Municipal de Río Negro.-----
- 2. Inf. Com. de Hacienda.-** Tramitación CUM y convenios firmados por deudores con la IMRN.- (Rep. N° 706)
 - 3. Inf. Com. de Asistencia Social.-** Nota de la Sra. Laura Berberigde.- (Rep. N° 707).-
 - 4. Inf. Com. de Cultura.-** Nota Dirección Escuela N° 1.- (Rep. N° 708).-
 - 5. Inf. Com. de Cultura.-** Congreso de Deporte.- (Rep. N° 709).-
 - 6. Inf. Com. de Asuntos Internos.-** Planteamiento sobre art. 4° del Reglamento de la Corporación.- (Rep. N° 710).-
 - 7. Inf. Com. de Asuntos Internos.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 711).-

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Para mocionar que se incluya como grave y urgente el repartido N° 712 de las Comisiones de Legislación y Hacienda (Int.).

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración la moción del señor Edil. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veinticuatro votos).

-Inf. Com. de Legislación y Hacienda (Int.).- Modificación tributaria para el pago del Impuesto de Patente de Rodados a distintas autoridades.-

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. En el mismo sentido que los anteriores, que se apruebe tal como viene redactado de Comisión y se proceda en consecuencia. Y al mismo tiempo, que se dé trámite a todo lo actuado en la sesión de hoy sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración las dos mociones del señor Edil. Aprobado, unanimidad (veinticuatro votos).

Sin más temas para tratar, se concluye la sesión. Muchas gracias. (Hora 21:09)

oo-00-oo